

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCION de 11 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se declara la utilidad pública en concreto de la línea aérea a 220 kV desde la Subestación S1 «Huéneja» en el término municipal de Huéneja (Granada) a la Subestación S2 «Las Torrecillas» en el término municipal de Abrucena (Almería). (PP. 4083/2006).*

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 20 de enero de 2006, la empresa Sistemas Eléctricos de Conexión Huéneja, S.L., solicitó en las Delegaciones Provinciales de Granada y Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, declaración de utilidad pública en concreto de la línea aérea a 220 kV desde la Subestación S1 «Huéneja» en el término municipal de Huéneja (Granada) hasta la Subestación S2 «Las Torrecillas» en el término municipal de Abrucena (Almería).

Dicha línea fue autorizada y aprobado el proyecto de ejecución con fecha 5 de junio de 2006 por esta Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Segundo. De acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y con el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como con el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, se sometió el expediente a información pública, insertándose anuncios en el BOE núm. 56, de 7 de marzo de 2006, BOE núm. 149, de 23 de junio de 2006, BOJA núm. 127, de 4 de julio de 2006, BOP de Almería núm. 48, de 13 de marzo de 2006, BOP de Granada núm. 121, de 28 de junio de 2006, Diario «Ideal» de Granada, de 22 de junio de 2006, y Diario «La Voz de Almería», de 17 de febrero de 2006.

Asimismo consta en el expediente documentación de los Ayuntamientos de Abrucena, Fiñana y Huéneja, afectados por la instalación, en la que certifican que ha estado expuesta en el tablón de anuncios de dichos Ayuntamientos la información pública de la instalación referenciada, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y del artículo 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Esta Dirección General de Industria, Energía y Minas es competente para conceder la solicitada declaración en concreto de utilidad pública de acuerdo con el Título I, artículo 13.14, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, R.D. 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía por instalación abastecida por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración, Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, de 30 de septiembre de 2002, por la que se regula el procedimiento para priorizar el acceso y conexión a la red eléctrica para evacuación de energía de las instalaciones de generación contempladas en el R.D.

2818/1998, Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía 11/2004, de 24 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, y Decreto 201/2004, de 11 de mayo, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Segundo. La declaración de utilidad pública en concreto está regulada en los artículos 140 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, a propuesta del Servicio de Energía,

#### RESUELVE

Declarar la utilidad pública en concreto de la citada instalación, cuyas características principales serán:

Origen: Subestación S1 «Huéneja».

Final: Subestación S2 «Las Torrecillas».

Longitud: 15.328,81 m.

Términos municipales afectados: Abrucena y Fiñana en la provincia de Almería; Huéneja en la provincia de Granada.

Tipo: Aérea simple circuito s/c.

Tensión de servicio: 220 kV.

Conductores: LA-445.

Aposos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: U-120-BS.

La citada declaración de utilidad pública en concreto se realiza a los efectos de expropiación forzosa, lo que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados por la línea e implicaría la urgente ocupación de los mismos de acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El procedimiento expropiatorio se tramitará por las Delegaciones Provinciales de esta Consejería de Granada y Almería.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 11 de septiembre de 2006.- El Director General, Jesús Nieto González.

#### CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 26 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General

de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Importe	Finalidad
PANADERIA TOMAS, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00025/2006 3.000	Creación Empleo Estable
CONSERVAS KLIMANJARO, SL	(Exp.) GR/TPE/00026/2006 3.000	Creación Empleo Estable
CONSTRUCCIONES DIZAREX S.L.	(Exp.) GR/TPE/00029/2006 15.000	Creación Empleo Estable
ELECTRONICA DE CONSUMO PROFESIONAL S.L.	(Exp.) GR/TPE/00032/2006 3.000	Creación Empleo Estable
ESTEFANIA OGAYAR SANCHEZ	(Exp.) GR/TPE/00046/2006 3.000	Creación Empleo Estable
PROLEKLIMA GRANADA SL	(Exp.) GR/TPE/00058/2006 3.000	Creación Empleo Estable
MAQUIFRUT, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00082/2006 3.000	Creación Empleo Estable
EVANGELISCHES JOHANNESWEK ESPAÑA RESIDENCIA COSTA T.,SL	(Exp.) GR/TPE/00101/2006 3.000	Creación Empleo Estable
EVANGELISCHES JOHANNESWEK ESPAÑA RESIDENCIA COSTA T.,SL	(Exp.) GR/TPE/00102/2006 3.000	Creación Empleo Estable
RESTAURANTE LAS LOMAS, S.A.	(Exp.) GR/TPE/00113/2006 3.000	Creación Empleo Estable
TIENDAS GENIUIT SL	(Exp.) GR/TPE/00118/2006 3.000	Creación Empleo Estable
GAMI PAN S.L.	(Exp.) GR/TPE/00143/2006 3.000	Creación Empleo Estable
ZONA SOLAR S.L.	(Exp.) GR/TPE/00150/2006 3.000	Creación Empleo Estable
LO MONACO HOGAR, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00163/2006 3.000	Creación Empleo Estable
DISTRIBUC. ALIMENT. HNOS CIFUENTES, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00167/2006 3.000	Creación Empleo Estable
JAMONES LA ERA, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00180/2006 3.000	Creación Empleo Estable
TEXTILES LINDE SLU	(Exp.) GR/TPE/00186/2006 3.000	Creación Empleo Estable
ARMARIOS, COCINAS Y DECORACION EN MADERA, SL	(Exp.) GR/TPE/00187/2006 3.000	Creación Empleo Estable
ROMACHO CENTRO COMARCAL, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00192/2006 3.000	Creación Empleo Estable
HORNO MARIA DIEZMA SL	(Exp.) GR/TPE/00195/2006 3.000	Creación Empleo Estable
CRISTALAUTO LUNAS DE AUTOMOVILES, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00225/2006 8.250	Creación Empleo Estable
INCUDI S.L.	(Exp.) GR/TPE/00224/2006 3.000	Creación Empleo Estable
C.P. GAS EMPRESA EG-IV S.L.	(Exp.) GR/TPE/00229/2006 3.000	Creación Empleo Estable
AMASADOS Y FERMENTO, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00232/2006 3.000	Creación Empleo Estable
MANUMOL, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00244/2006 3.000	Creación Empleo Estable
TRESUR S.L.	(Exp.) GR/TPE/00237/2005 3.000	Creación Empleo Estable
REJON Y SEGURA S.L.	(Exp.) GR/TPE/00249/2006 3.000	Creación Empleo Estable
ESTACION DE SERVICIO LA POSTA, S.I.	(Exp.) GR/TPE/00262/2006 3.000	Creación Empleo Estable
MIGUEL ARENAS, ALIMENTACION S.A.	(Exp.) GR/TPE/00263/2006 3.000	Creación Empleo Estable
DIEGO MARTIN RODRIGUEZ	(Exp.) GR/TPE/00269/2006 3.000	Creación Empleo Estable
CASTILLO PALMA, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00270/2006 3.000	Creación Empleo Estable
BAEZA SA	(Exp.) GR/TPE/00273/2006 3.000	Creación Empleo Estable
ANTONIO CHAVES MOYANO	(Exp.) GR/TPE/00274/2006 3.000	Creación Empleo Estable
ANTONIO CHAVES MOYANO	(Exp.) GR/TPE/00276/2006 3.000	Creación Empleo Estable
ILURCO S.A.	(Exp.) GR/TPE/00282/2006 3.000	Creación Empleo Estable
PASTELERIAS ISLA, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00292/2006 3.000	Creación Empleo Estable
PASTELERIAS ISLA, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00293/2006 3.000	Creación Empleo Estable
LOYMAR INMOBILIARIA DEL SUR, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00305/2006 3.000	Creación Empleo Estable
VINCENZO GRECO	(Exp.) GR/TPE/00306/2006 3.000	Creación Empleo Estable
ALFOMBRAS ARTESANALES, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00308/2006 6.000	Creación Empleo Estable
DIEGO HIGUERAS RODRIGUEZ	(Exp.) GR/TPE/00312/2006 3.000	Creación Empleo Estable
EMREU 2003 S.A.	(Exp.) GR/TPE/00320/2006 3.000	Creación Empleo Estable
GALLARDO & AGUILERA, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00316/2006 3.000	Creación Empleo Estable
GALLARDO & AGUILERA, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00317/2006 3.000	Creación Empleo Estable
JOSE SANCHEZ BLANQUEZ	(Exp.) GR/TPE/00318/2006 3.000	Creación Empleo Estable
COMERCIAL PEÑA SERVICIOS, S.A.	(Exp.) GR/TPE/00319/2006 3.000	Creación Empleo Estable
JOSE ANTONIO CASTILLO JIMENEZ	(Exp.) GR/TPE/00321/2006 3.000	Creación Empleo Estable
ECC RUSTIC TREVEZEL SL	(Exp.) GR/TPE/00331/2006 3.000	Creación Empleo Estable
MARMÓLES Y GRANITOS JUAN MANUEL, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00333/2006 3.000	Creación Empleo Estable
JAMONES DE JUVILES	(Exp.) GR/TPE/00335/2006 3.000	Creación Empleo Estable
CAUDAL DE SERVICIOS VENDING NEVADA SL	(Exp.) GR/TPE/00337/2006 3.000	Creación Empleo Estable
METALISTERIAS LAS TROMPETAS SL	(Exp.) GR/TPE/00343/2006 3.000	Creación Empleo Estable
RUBIO EXPOCASH, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00350/2006 6.000	Creación Empleo Estable
BEBIDAS GRANADINAS, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00353/2006 3.000	Creación Empleo Estable
INSTALACIONES TORRES YESTE, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00355/2006 3.000	Creación Empleo Estable
NATURAL AVES, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00357/2006 3.000	Creación Empleo Estable
ARAUJ MOTO, SL	(Exp.) GR/TPE/00359/2006 3.000	Creación Empleo Estable
ALMACENES YEBENES, S.A.	(Exp.) GR/TPE/00360/2006 3.000	Creación Empleo Estable
TRITURADOS PUERTO BLANCO, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00362/2006 3.000	Creación Empleo Estable
GRANADA STATE HOME, S.L.	(Exp.) GR/TPE/00014/2006 3.000	Creación Empleo Estable

Granada, 26 de septiembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCION de 26 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andalu-

de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario: Adecua Imagen y Tecnología, S.L.  
(Exp.) GR/TPE/00192/2005.  
Importe: 3.000.  
Finalidad: Creación Empleo Estable.

Granada, 26 de septiembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCION de 26 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Importe	Finalidad
SALVADOR VALERO SANCHEZ	(Exp.) GR/NPE/00002/2006 4.750	Creación Empleo Estable
ADAMA ASESORES S.L.	(Exp.) GR/NPE/00005/2006 4.750	Creación Empleo Estable
JOSE ACUÑA ARANDA	(Exp.) GR/NPE/00054/2006 4.750	Creación Empleo Estable
IBAR 93. S.L.	(Exp.) GR/NPE/00056/2006 4.250	Creación Empleo Estable
LECRINGER S.L.	(Exp.) GR/NPE/00063/2006 4.750	Creación Empleo Estable
MARIA ANGIUSTIAS CABEZAS GARCIA	(Exp.) GR/NPE/00067/2006 4.750	Creación Empleo Estable
EMSSERTUR ALTIPLANO GRANADINO, S.L.	(Exp.) GR/NPE/00079/2006 9.500	Creación Empleo Estable
MARIA DEL PILAR PADIAL ROSARIO	(Exp.) GR/NPE/00124/2006 4.750	Creación Empleo Estable
MARIANO BACA NUÑEZ	(Exp.) GR/NPE/00137/2006 4.750	Creación Empleo Estable
ALFREDO MOLINA GARRIDO	(Exp.) GR/NPE/00143/2006 4.275	Creación Empleo Estable
FRANCISCO JIMENEZ PEREZ	(Exp.) GR/NPE/00150/2006 4.750	Creación Empleo Estable
BALDOMERO ARREAZ SANCHEZ	(Exp.) GR/NPE/00160/2006 4.750	Creación Empleo Estable
EUGENIO PUGA MARTÍN CASTILLO	(Exp.) GR/NPE/00001/2006 4.750	Creación Empleo Estable

Granada, 26 de septiembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCION de 26 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario: Talleres Bonachera, S.A.  
(Exp.) GR/TPE/00194/2006.  
Importe: 6.000.  
Finalidad: Creación Empleo Estable.

Granada, 26 de septiembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.